

ACTA DE DELIBERACIÓN CIUDADANA

Rendición de Cuentas 2024 - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL GUARANDA

Fecha: 11 de julio de 2025

Lugar: Salón de la Ciudad del GAD Guaranda.

Hora de inicio: 10h00.

En la ciudad de Guaranda, a los once días del mes de julio de 2025, en las instalaciones de salón de la Ciudad del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, se desarrolló el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024, en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y conforme a la tentativa vigente.

El evento contó con la participación de autoridades locales, funcionarios públicos y ciudadanía en general,

Durante el acto se presentó el informe de gestión 2024, a cargo del Arq. Rodrigo Goyes, Delegado del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Vivienda e Interés Social Guaranda, Posteriormente, se abrió un espacio de deliberación ciudadana donde los asistentes pudieron expresar inquietudes, sugerencias y recomendaciones, mismas que se detallan a continuación:

PRINCIPALES APORTES DE LA CIUDADANÍA.

- 1.- Dar continuidad a la Empresa Pública de la Vivienda con la finalidad de que se cumpla con el objetivo para el que fue creado.
- 2.-Generar proyectos habitacionales que beneficiaran a las clases sociales más necesitadas.
- 3.- Sugerir al señor alcalde Dr Inti Yumbay buscar los mecanismos necesarios para el funcionamiento de los nuevos programas de vivienda.
- 4.- El costo de cada vivienda debe ser acorde a nuestro medio; valores que no superen los 30mil dólares.
- Se remita a la Dirección Jurídica del GADCG, lo referente a los problemas jurídicos y financiero, para que luego de su estudio recomiende las acciones que se deben adoptar en la búsqueda de soluciones a la Empresa Pública Municipal de Vivienda de Interés Social Guaranda

CONCLUSIONES:

La ciudadanía valora positivamente a la gestión 2024



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Se recomienda que de manera legal y financiera se busque los acuerdos y soluciones con los contratistas de los diferentes planes de vivienda que se encuentran ejecutados sin concluir.

Se recomienda oportunamente dar continuidad a los planes de vivienda.

Se recomienda concluir los programas de vivienda que están en ejecución.

Sin más que tratar, se cierra la presente acta, firmado quienes intervienen para su debida constancia.

FIRMAN:



 Arq. Rodrigo Goyes DELEGADO DEL DIRECTORIO DE LA EPMVISG	 Abg. Rigoberto Llerena PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
---	---